



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES, INHABILIDADES Y CADUCIDAD CONTRACTUAL

El suscrito **RUBÉN DARÍO AGUDELO TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.411.963 en calidad de Representante Legal de la **PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL**, identificada con NIT No. 901688482-8, entidad de naturaleza precooperativa, sin ánimo de lucro, domiciliada en el municipio de El Bagre, Antioquia, y regida por la legislación cooperativa colombiana, sus estatutos y demás normas aplicables,

HACE CONSTAR:

Que, el Representante Legal, los miembros de los órganos de administración, dirección, control y los fundadores de la PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PRECORREAL, en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias, NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social o el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad.

Así mismo, se deja constancia de que las personas antes mencionadas no han sido sancionadas con declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, ni han utilizado el nombre de la entidad para incurrir en causales que impidan su permanencia o actualización en el Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a los requisitos legales y tributarios aplicables a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial, en especial aquellos relacionados con la actualización y permanencia en dicho régimen.

Se expide en el municipio de El Bagre, Antioquia, a los 16 días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN y demás fines legales pertinentes.

Atentamente,

RUBÉN DARÍO AGUDELO TORRES
Representante Legal